

COMUNICADO No. 04
Ciudad de México a 24 de mayo de 2022

**EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBREZA LABORAL AL
PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

- El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que estima el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de forma trimestral, con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y que permite dar seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el costo de la canasta alimentaria, lo que permite obtener el porcentaje de pobreza laboral.
- Derivado de la emergencia sanitaria por la COVID-19, el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral), alcanzó su mayor nivel en el tercer trimestre de 2020 (46.0%). A partir de los cambios trimestrales se observó una recuperación gradual a excepción del tercer trimestre de 2021 (40.7%).
- Entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el porcentaje de la pobreza laboral presentó una disminución a nivel nacional de 3.2 puntos porcentuales al pasar de 42.0% a 38.8%, respectivamente. Este decremento se presentó a pesar del contexto en que la inflación general anual promedio del primer trimestre de 2022 se ubicó en 7.3% (3.3 puntos porcentuales superior a la presentada en el primer trimestre de 2021 de 4.0%).
- Entre los factores que explican la disminución en este periodo, se encuentra un incremento del ingreso laboral real per cápita de 6.7%, al pasar de \$2,671.44 a \$2,850.25, así como en el número de ocupados de 3.1 millones.
- Por su parte, la pobreza laboral mostró una mayor disminución en el ámbito urbano (al pasar de 38.5% a 34.7%) que en el rural (de 53.3% a 51.9%), respecto al primer trimestre de 2021, lo que representó una reducción de 3.8 y 1.4 puntos porcentuales, respectivamente.
- La pobreza laboral disminuyó de 40.3% en el cuarto trimestre de 2021 a 38.8% en el primer trimestre de 2022.
- En este trimestre se presentó un incremento del ingreso laboral per cápita de 3.8% respecto al trimestre anterior, al pasar de \$2,745.32 a \$2,850.25. Este aumento se observó en todos los quintiles de ingreso, principalmente en el primer quintil, es decir, en el 20.0% de la población de menores ingresos, cuyo ingreso laboral real per cápita promedio aumentó 6.9%.
- Entre el cuarto trimestre del 2021 y el primer trimestre del 2022, la pobreza laboral en el ámbito rural presentó una mayor disminución al pasar de 54.8% a 51.9% (2.8 puntos porcentuales), respecto al ámbito urbano que pasó de 35.7% a 34.7% (1.0 punto porcentual).
- La disminución de la pobreza laboral en este periodo se observó en 21 de las 32 entidades federativas. Las entidades federativas que ocuparon los tres primeros

lugares por su disminución en el porcentaje de pobreza laboral fueron Baja California con 4.6 puntos porcentuales; Chiapas con 4.0 y Nayarit con 3.8. En contraste, las entidades con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Zacatecas con 5.6 puntos porcentuales; Hidalgo con 3.9 y Tamaulipas con 2.5.

- **En el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,611.78 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral mensual de \$7,169.93 y las mujeres \$5,763.28. Lo anterior indica en términos relativos que en el primer trimestre de 2022 el ingreso de los hombres ocupados es aproximadamente 1.2 veces el de las mujeres.**
- **En cuanto a situación de formalidad, los ocupados formales reportaron un ingreso laboral mensual de \$9,305.82, aproximadamente el doble de los ocupados en trabajos informales (\$4,623.27). Durante este periodo, el incremento del ingreso laboral real promedio de la población ocupada informal (5.6%) fue mayor que el de sus pares formales (4.0%).**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estima los datos referentes al porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En septiembre de 2020 el INEGI dio a conocer la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo denominada Nueva Edición (ENOE^N) que incorpora dos estrategias de levantamiento en el marco del mismo diseño conceptual, estadístico y metodológico de la ENOE tradicional.^{1,2}

En la publicación del primer trimestre 2021 de la ENOE^N, el INEGI dio a conocer que comenzaría un *“proceso de actualizar la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas de hogares, pues las proyecciones que se habían venido utilizando³ han dejado de tener vigencia”*.⁴ De manera que, los datos de la ENOE^N publicados a partir del primer trimestre de 2021 se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020.⁵

Derivado del ajuste de las proyecciones poblacionales en las bases de datos de la ENOE y ENOE^N, el CONEVAL ha recalculado la serie de pobreza laboral e ITLP conforme el INEGI ha hecho públicas las bases de datos de la ENOE que incluyen el ajuste poblacional. Con la publicación de la información del primer trimestre de 2022, el 23 de mayo de 2022, el INEGI reemplazó los archivos de

¹ La presentación de la ENOE^N ocurrió después de haberse interrumpido la ENOE del segundo trimestre 2020 debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 416/20. 3 de septiembre 2020. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/icoe/enoeNvaEdcion2020_09.pdf Consultado el 23 de mayo de 2022.

² La ENOE^N incorpora entrevistas cara a cara y vía telefónica. Según el INEGI, no existen cambios estadísticos significativos en los indicadores estratégicos de ocupación y empleo cuando se consideran exclusivamente entrevistas cara a cara, de cuando se combinan con entrevistas telefónicas. Para más información consultar la documentación de la ENOE^N. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

³ Proyecciones de población elaboradas y actualizadas por el CONAPO, el 16 de abril de 2013.

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 280/21. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf Consultado el 23 de mayo de 2022.

⁵ Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales.

las bases de datos de los cuatro trimestres correspondientes a 2017⁶ con la nueva estimación de población lo que permite llevar a cabo estimaciones en el tiempo con los periodos que cuentan con el ajuste de la nueva estimación de población.

En esta entrega el CONEVAL da a conocer los resultados de pobreza laboral y del ITLP del primer trimestre de 2022,⁷ a partir de la información publicada por parte del INEGI el 23 de mayo de 2022, así como su comparación trimestral respecto al cuarto trimestre de 2021 y anual respecto al primer trimestre de 2021.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral)⁸

El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional disminuyó trimestralmente al pasar de 40.3% en el cuarto trimestre de 2021 a 38.8% en el primer trimestre de 2022. El cambio en la pobreza laboral se debió principalmente al aumento del ingreso laboral real per cápita (3.8%).

En este mismo periodo, la pobreza laboral en el ámbito rural presentó la mayor disminución con 2.8 puntos porcentuales, al pasar de 54.8% a 51.9%. Mientras que en el ámbito urbano se presentó una disminución de 1.0 punto porcentual, al pasar de 35.7% a 34.7%.

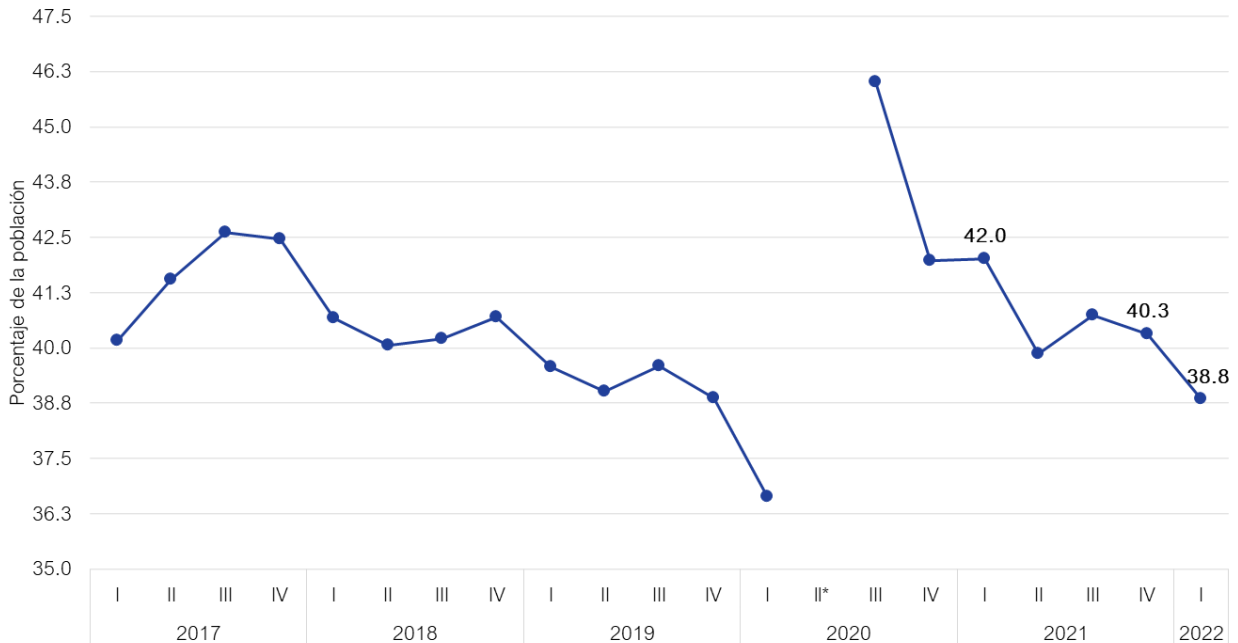
⁶ El 23 de mayo de 2022, se reemplazaron los archivos de las Bases de datos de los cuatro trimestres de 2017 y el cuarto de 2020, debido a que se actualizaron las estimaciones de población, con base en la propia actualización del Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI. Para más información consultar: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Microdatos>

⁷ La información de pobreza laboral incorporó algunas adecuaciones a partir del 22 de noviembre de 2021, lo anterior en línea con la agenda permanente de actualización y análisis de la información de pobreza que genera el Consejo. Para más información al respecto se sugiere consultar la *Nota técnica: adecuaciones en la pobreza laboral y el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)* disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP_IS/Notas_tecnicas_ITLP.zip

⁸ En este comunicado, los porcentajes parciales pueden no sumar el 100% y las diferencias en puntos o variaciones porcentuales puede no ser exactas, debido al redondeo.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹ Nacional

Primer trimestre 2017 – primer trimestre 2022



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE[®]). ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

www.coneval.org.mx

En cuanto al cambio anual en el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral), entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 se observó una disminución a nivel nacional de 3.2 puntos porcentuales, al pasar de 42.0% a 38.8%, respectivamente.

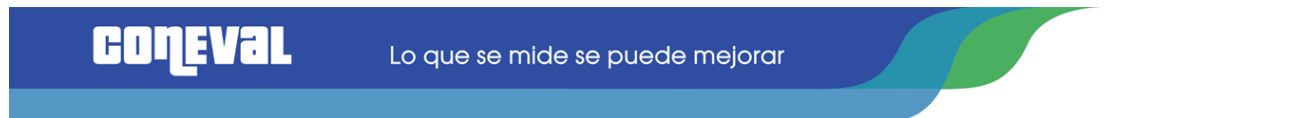
La pobreza laboral mostró disminuciones en ambos ámbitos, rural y urbano, respecto al primer trimestre de 2021. El ámbito urbano presenta una mayor disminución al pasar de 38.5% a 34.7%, mientras que en el ámbito rural pasó de 53.3% a 51.9%. Estos cambios representan una reducción de 3.8 y 1.4 puntos porcentuales, respectivamente.

La pobreza laboral a nivel nacional del primer trimestre de 2022 (38.8%) aún es mayor al porcentaje observado antes del inicio de la pandemia en el primer trimestre de 2020 (36.6%). En el ámbito rural y urbano se presenta una situación similar, ya que los porcentajes de pobreza laboral, 51.9% y 34.7% en el primer trimestre de 2022, son superiores a los mostrados en el primer trimestre de 2020, previo al inicio de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), cuando se encontraban en 50.3% y 32.3%, respectivamente.

Ingreso laboral real per cápita

El poder adquisitivo del ingreso laboral real promedio per cápita del primer trimestre de 2022 presentó un incremento de 3.8% respecto al cuarto trimestre de 2021, al pasar de \$2,745.32 a \$2,850.25 pesos mensuales, es decir, tuvo un aumento de \$104.93 pesos. En el contexto de la recuperación de la pandemia por COVID-19, el incremento trimestral del primer trimestre de 2022 es el segundo más grande luego del presentado entre el tercer y cuarto trimestre de 2020 (5.8%).

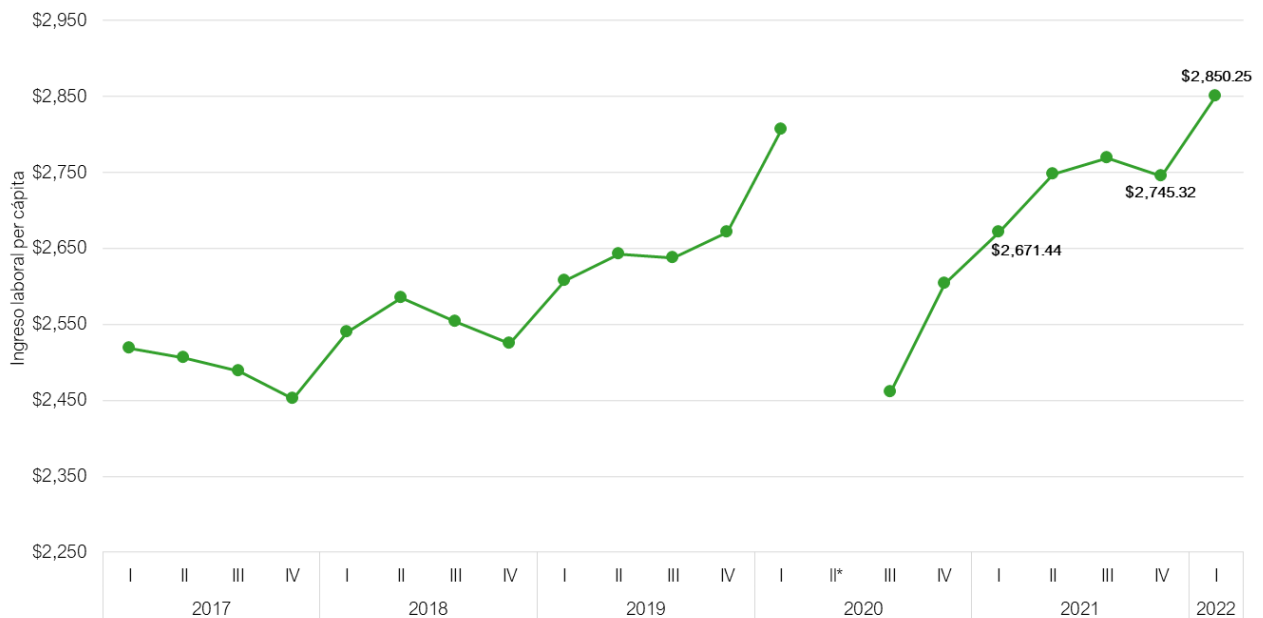
Entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral per cápita en el ámbito rural aumentó de \$1,592.62 a \$1,663.97, lo cual representó un incremento de 4.5%. Ocurrió de manera similar en el ámbito urbano, aunque en menor medida, ya que se presentó un incremento de 3.7%, al pasar de \$3,111.76 a \$3,227.79. Cabe resaltar que, en el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral per cápita en zonas urbanas fue aproximadamente 1.9 veces mayor al de las zonas rurales.



Ingreso laboral real¹ per cápita (pesos del primer trimestre 2020)

Nacional

Primer trimestre 2017 – primer trimestre 2022



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). * A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. ²Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

Entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral real per cápita presentó un aumento de 6.7%, al pasar de \$2,671.44 a \$2,850.25. Este cambio del ingreso laboral representó un incremento de \$178.81 pesos respecto al primer trimestre de 2021.

En cuanto a la variación anual, el ámbito urbano presentó un incremento de 8.3% al pasar de \$2,981.79 a \$3,227.79, lo cual representó \$246.00 pesos más. En cambio, en el ámbito rural se registró un ligero decremento del ingreso real per cápita de 1.2%, al pasar de \$1,683.47 a \$1,663.97, es decir, \$19.50 pesos menos.

El ingreso real per cápita del primer trimestre de 2022 a nivel nacional, rural y urbano fue de \$2,850.25, \$1,663.97 y \$3,227.79, respectivamente;⁹ con esto alcanzó el nivel reportado dos años atrás, en el primer trimestre de 2020, previo a la pandemia por COVID-19, cuando se ubicó en \$2,806.61, \$1,650.98 y \$3,173.23, para cada uno.

Resulta importante destacar que la economía mexicana se encuentra en un periodo de recuperación, posterior al efecto de la emergencia sanitaria por la COVID-19. Esta recuperación se observa durante 2021, con un crecimiento anual promedio de 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB); durante enero y febrero de 2022, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se incrementó en promedio 2.1% anual.

Inflación general y comportamiento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos

La inflación general anual promedio del primer trimestre de 2022 se ubicó en 7.3%,¹⁰ siendo superior en 0.3 puntos porcentuales a la presentada en el cuarto trimestre de 2021 (7.0%) y en 3.3 puntos porcentuales respecto al primer trimestre de 2021 (4.0%). La inflación general anual presentó una tendencia al alza desde marzo de 2021, cuando se ubicó en 4.7% y superó el objetivo de inflación establecido por el Banco de México (Banxico), de 3% (+/- 1 punto porcentual). En marzo de 2022, la inflación anual fue de 7.5%,¹¹ de manera que sumaron 13 meses consecutivos en los que se registra una inflación mayor al objetivo establecido por Banxico.

La Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria) rural y urbana promedio del primer trimestre de 2022 aumentó 3.8% y 4.0%, respectivamente, en comparación con el cuarto trimestre de 2021. Ambos aumentos son superiores a la inflación trimestral promedio de este periodo (2.1%). El incremento en los precios del limón y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar¹² ocuparon el primer y segundo lugar en los productos con mayor incidencia en el cambio porcentual trimestral de las LPEI en los dos ámbitos, rural y urbano. Asimismo, el pollo entero o en piezas (excepto, pierna, muslo y pechuga) y la cebolla se colocaron

⁹ Los salarios mínimos vigentes a partir de 2022 tuvieron un aumento total de 22.0% respecto al año anterior, tanto en la Zona Libre de la Frontera Norte como en el resto del país, al pasar de \$213.39 y \$141.70 en 2021 a \$260.34 y 172.87 pesos por día, respectivamente.

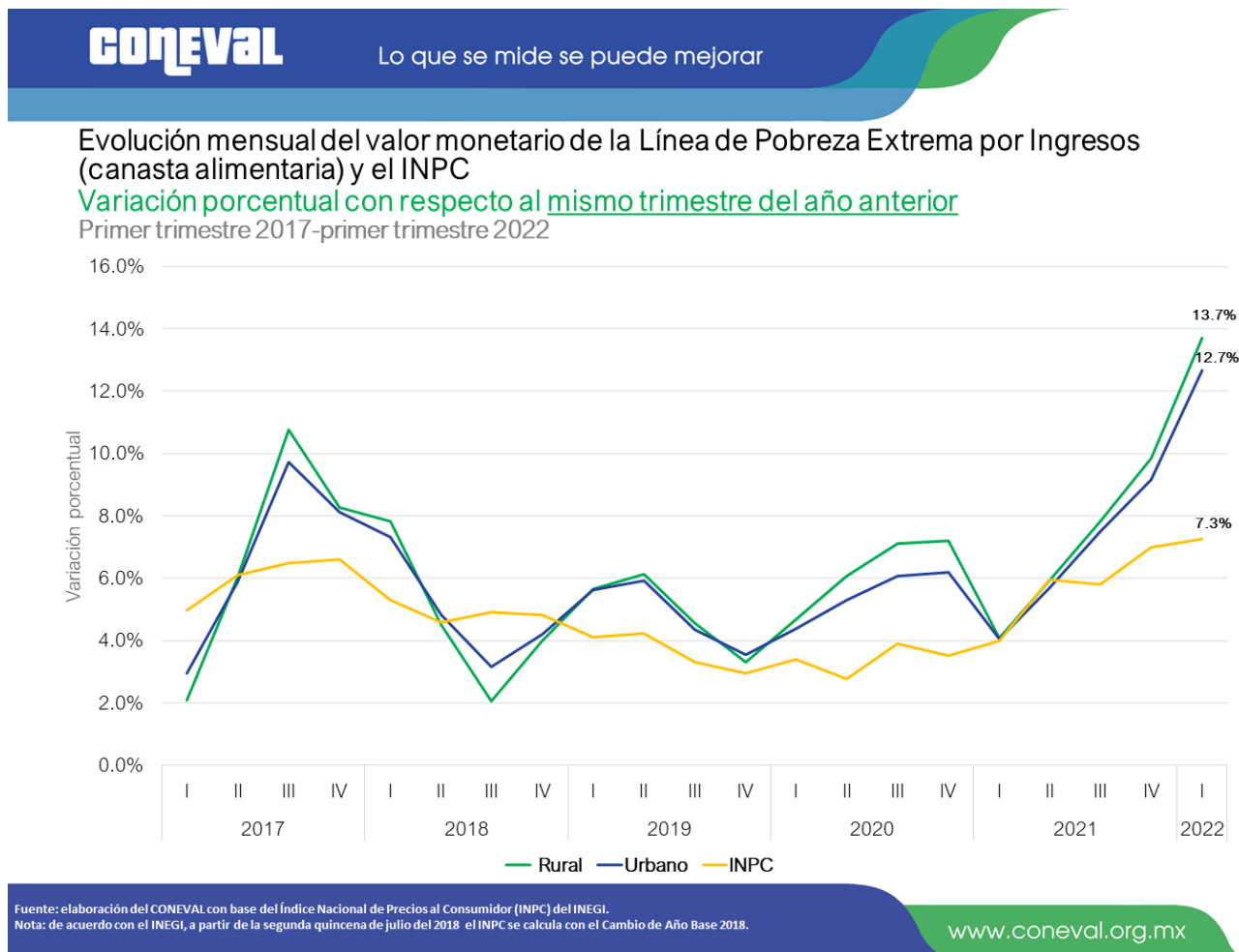
¹⁰ Según los Comunicados de prensa del INEGI del INPC de enero, febrero y marzo 2021, la mayor incidencia en la inflación general anual la tuvo el rubro de alimentos, bebidas y tabaco. Para más información se sugiere consultar los Comunicados de prensa NÚM. 82/22, 152/22 y 183/22 del INEGI disponibles en: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/default.html>

¹¹ La inflación anual presentada en marzo 2022 es la cifra más alta desde marzo de 2000 (10.1%).

¹² Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

en el tercer lugar de mayor incidencia en el cambio trimestral de la LPEI rural y urbana, respectivamente.

En cuanto al cambio anual, entre el primer trimestre de 2021 y primer trimestre de 2022, el valor monetario promedio de la LPEI aumentó 13.7% y 12.7% en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Ambos incrementos fueron mayores a la inflación anual promedio del primer trimestre de 2022 (7.3%). El incremento en el precio del limón tuvo la mayor incidencia en el cambio porcentual anual de la LPEI rural, mientras que para la LPEI urbana la tuvo el aumento porcentual del precio de los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar.¹³ El segundo y tercer lugar de incidencia en la LPEI urbana la tuvo el incremento del precio del limón y la cebolla, mientras que en el caso de la LPEI rural fueron los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar¹⁴ y la cebolla, respectivamente.



¹³ Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

¹⁴ Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

La reducción en el porcentaje de la población en situación de pobreza laboral descrita anteriormente, tanto en el cambio trimestral como anual, refleja un aumento del ingreso laboral nominal per cápita superior al aumento de los precios de los productos que componen la canasta alimentaria.

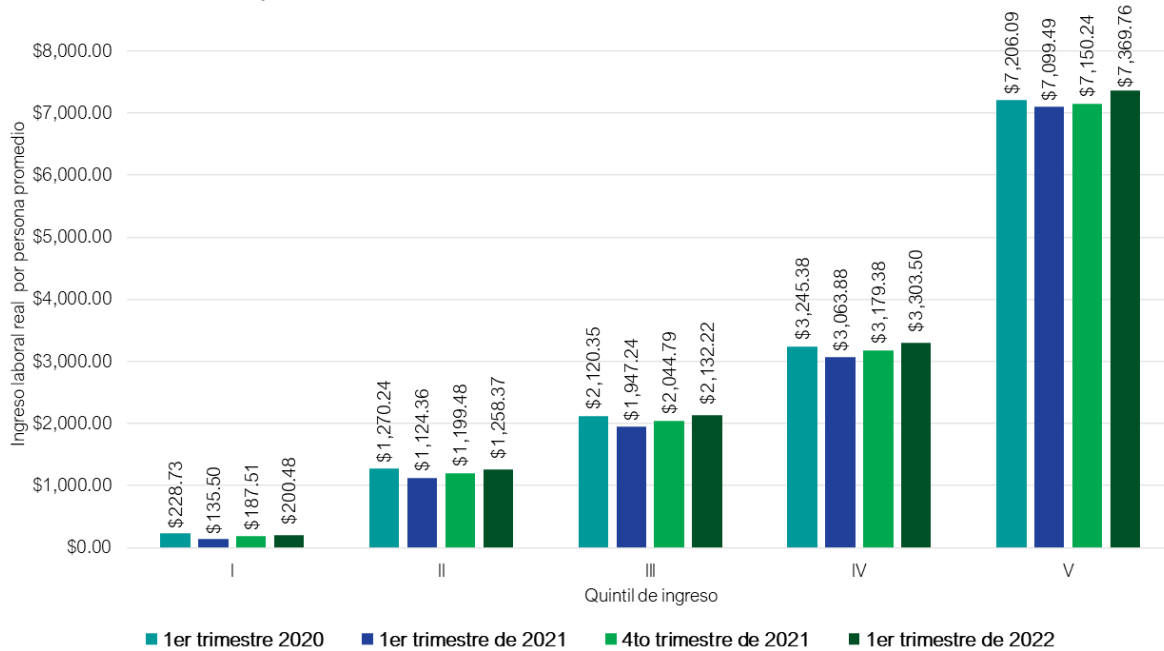
Desigualdad en la distribución del ingreso laboral per cápita

Entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 se observó un aumento real del ingreso laboral per cápita en todos los quintiles de ingreso. Este aumento se concentró en el primer quintil, es decir, en el 20.0% de la población de menores ingresos, cuyo ingreso laboral real per cápita promedio en este periodo pasó de \$187.51 a \$200.48 pesos reales, lo que representó un aumento trimestral de 6.9%. Sin embargo, este aumento trimestral es inferior al presentado en el trimestre pasado (13.5% entre el tercer trimestre de 2021 y el cuarto trimestre de 2021).

En cuanto a la variación entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, se observó un comportamiento similar al trimestral: una recuperación en todos los quintiles de ingreso con mayor énfasis en el primer quintil, el cual tuvo un incremento real en 48.0% pasando de \$135.50 a \$200.48 pesos reales. Sin embargo, los niveles de ingreso del primer y segundo quintil de ingresos aún son inferiores a los del primer trimestre de 2020 (previo al inicio de la emergencia sanitaria).

A partir del coeficiente de Gini, indicador que refleja mayor desigualdad entre más se acerca a la unidad, se observa una disminución en la desigualdad entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, al pasar de 0.500 a 0.495. Esto también se observa de manera anual con una disminución del Gini de -0.017 puntos (0.512 primer trimestre de 2021). Asimismo, el Gini del primer trimestre de 2022 se encontró en un nivel similar al registrado en el primer trimestre 2020 (0.490), previo al inicio de la emergencia sanitaria.

Ingreso laboral real¹ per cápita
Según quintil de ingreso
 Primer trimestre 2020 – primer trimestre 2022



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE[®]). ¹ A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

www.coneval.org.mx

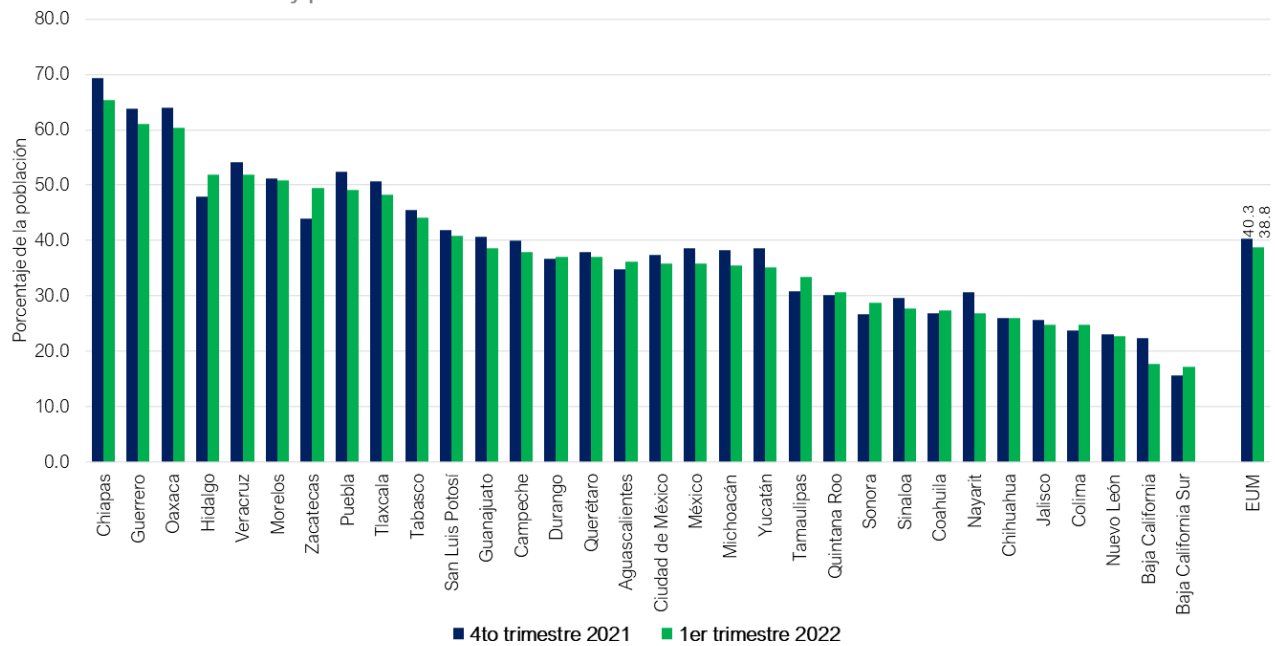
Porcentaje de población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria según entidad federativa

El porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral (pobreza laboral) entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 disminuyó a nivel nacional 1.5 puntos porcentuales. Las entidades con mayor porcentaje de pobreza laboral en el primer trimestre 2022 fueron: Chiapas Guerrero y Oaxaca con 65.3%, 61.0% y 60.4%, respectivamente. Mientras que las entidades con menor porcentaje de pobreza laboral fueron: Baja California Sur, Baja California y Nuevo León con 17.2%, 17.8% y 22.8%, respectivamente.

Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Según entidad federativa

Cuarto trimestre 2021 y primer trimestre 2022



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Ordenado respecto al primer trimestre de 2022.

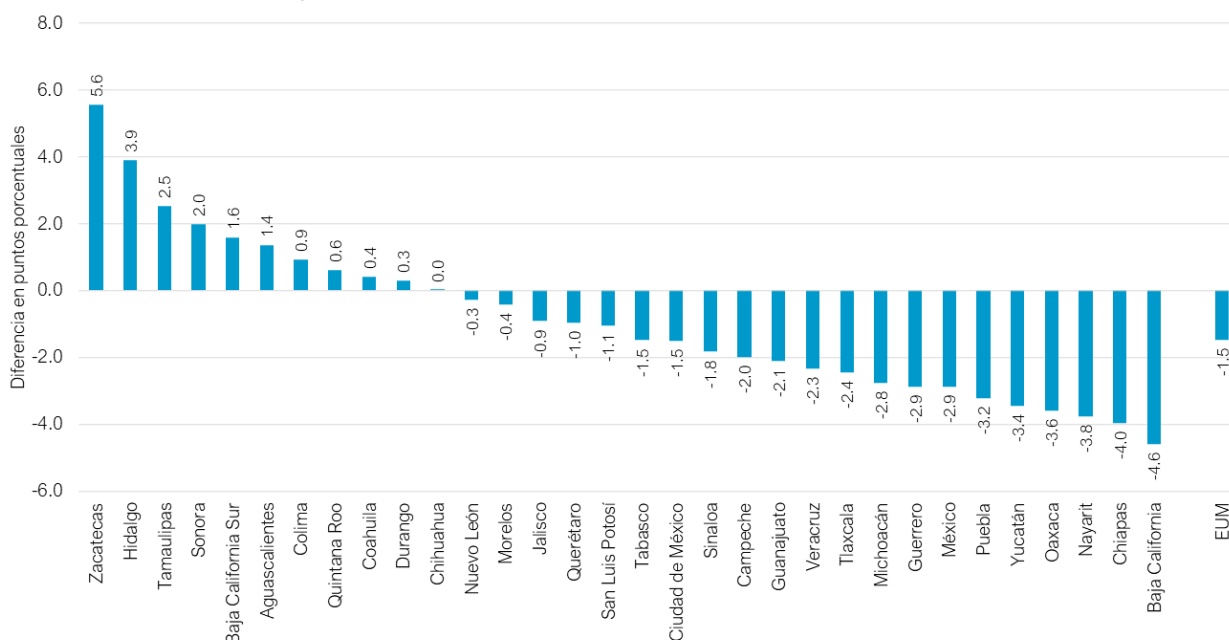
www.coneval.org.mx

La disminución de la pobreza laboral se observó en 21 de las 32 entidades federativas. Las entidades federativas que ocuparon los tres primeros lugares por su disminución trimestral en el porcentaje de pobreza laboral fueron Baja California con una disminución de 4.6 puntos porcentuales; Chiapas con 4.0 y Nayarit con 3.8. En contraste, las entidades con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Zacatecas con 5.6 puntos porcentuales; Hidalgo con 3.9 y Tamaulipas con 2.5.

Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Según entidad federativa

Primer trimestre 2022 respecto al cuarto trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

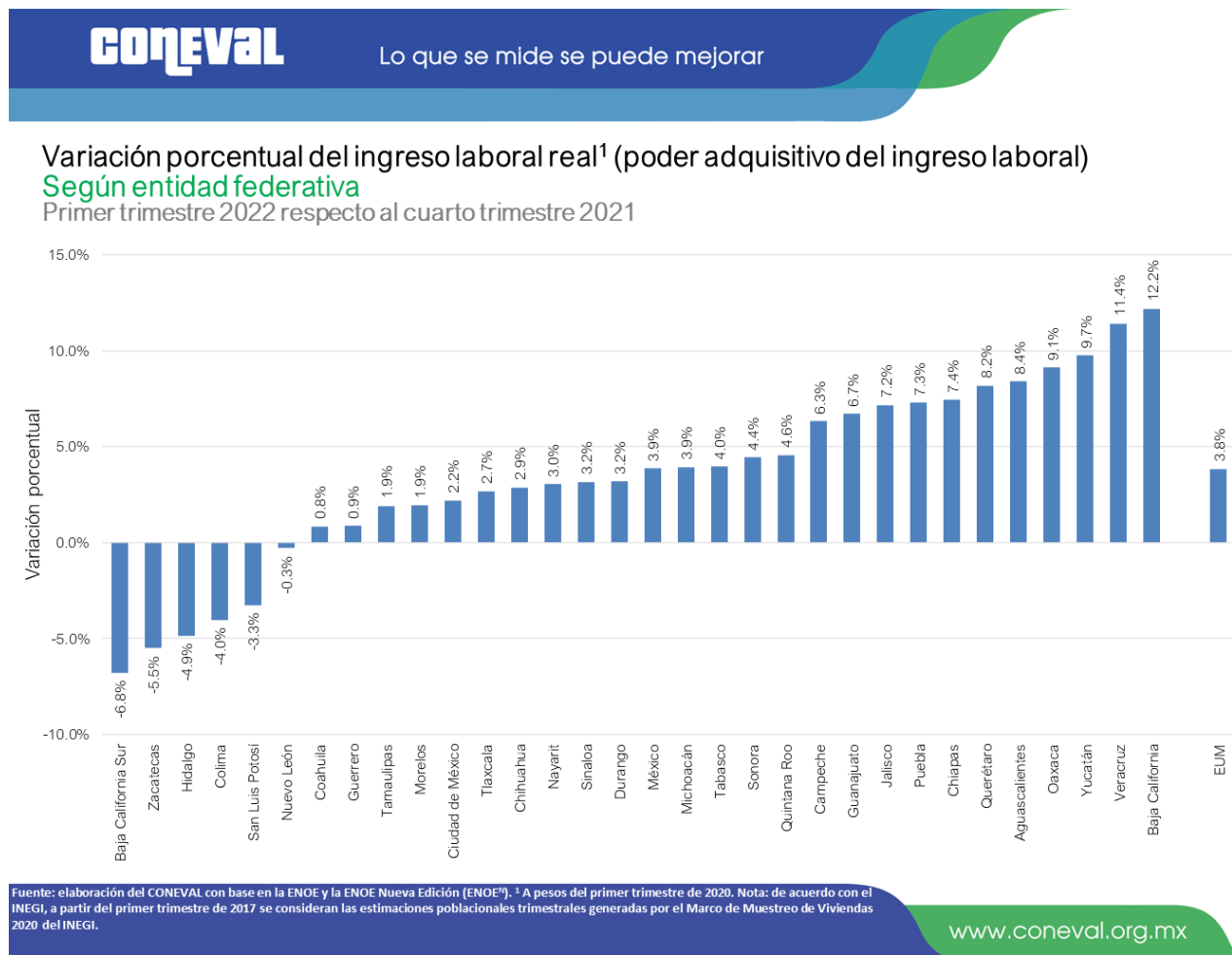
www.coneval.org.mx

Por otra parte, entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el porcentaje de pobreza laboral disminuyó 3.2 puntos porcentuales a nivel nacional, lo cual se vio reflejado en una disminución de la pobreza laboral en 26 de las 32 entidades federativas. Destacaron Baja California Sur con una disminución de 11.0 puntos porcentuales, Baja California con 8.9 y Ciudad de México con 8.7. En contraste, las tres entidades que presentaron un mayor aumento entre estos periodos en la pobreza laboral fueron Zacatecas con 3.6 puntos porcentuales; Oaxaca con 1.5 y Aguascalientes con 1.3.

El porcentaje de pobreza laboral a nivel nacional en el primer trimestre 2022 aún es superior al observado en el primer trimestre de 2020, antes de la emergencia sanitaria. Esto mismo ocurrió en 26 entidades. Las tres entidades con mayor aumento de pobreza laboral respecto al primer trimestre de 2020 fueron: la Ciudad de México con 6.8 puntos porcentuales; Puebla con 6.3 y Aguascalientes con 5.6. Mientras que las tres entidades con mayor disminución fueron: Nayarit con 4.9 puntos porcentuales; Campeche con 3.8 y San Luis Potosí con 3.0.

Ingreso laboral real per cápita según entidad federativa

Entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio per cápita a nivel nacional presentó un aumento de 3.8% al pasar de \$2,745.32 a \$2,850.25 pesos mensuales, respectivamente. Durante este periodo, un total de 26 de las 32 entidades federativas presentaron un aumento en el ingreso laboral real per cápita. Las tres entidades con mayor incremento fueron: Baja California (12.2%), Veracruz (11.4%) y Yucatán (9.7%) y aquellas que presentaron una mayor disminución en el ingreso fueron: Baja California Sur (6.8%), Zacatecas (5.5%) e Hidalgo (4.9%).



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE)¹. ¹ A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

Por otro lado, entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 se presentó un aumento de 6.7% a nivel nacional, donde el ingreso laboral real per cápita pasó de \$2,671.44 a \$2,850.25, respectivamente. En cuanto al ingreso laboral real per cápita en las entidades federativas, un total de 27 entidades presentaron un aumento en el ingreso durante este periodo. Las tres entidades con mayor incremento fueron: Baja California Sur (22.6%), Baja California (20.5%) y Quintana Roo (16.8%) y, aquellas que presentaron una mayor disminución en el ingreso fueron: Nayarit (8.0%); Oaxaca (4.1%) y Zacatecas (3.5%).

Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según grupo poblacional

Ingreso laboral real promedio según sexo

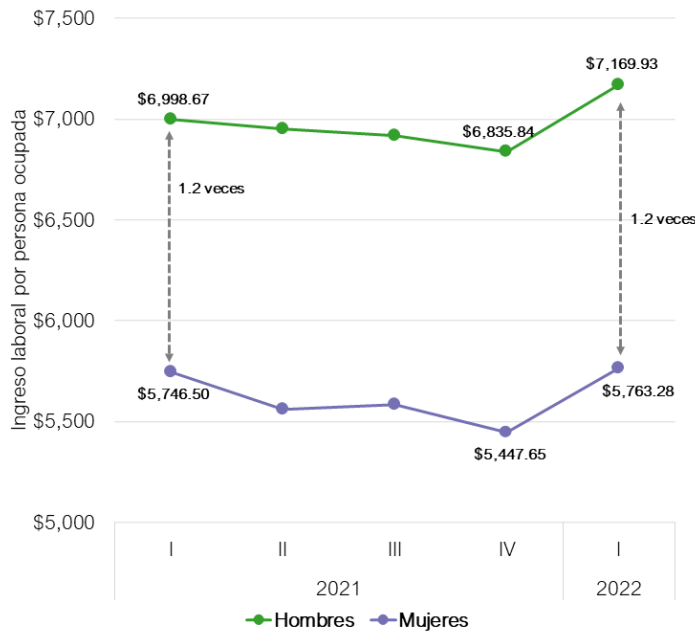
En el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,611.78 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de \$7,169.93 y las mujeres de \$5,763.28. En términos relativos, en el primer trimestre de 2022 el ingreso de los hombres ocupados fue aproximadamente 1.2 veces mayor al de las mujeres, lo que representa una proporción menor a la del trimestre anterior (1.3 veces más).



Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada

Según sexo

Primer trimestre 2021 – primer trimestre 2022



Ingreso laboral promedio de la población ocupada a pesos constantes (real), según sexo
Primer trimestre 2022

Por sexo	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto al mismo trimestre de 2021
Total de ocupados	5.2	1.5
Hombres	4.9	2.4
Mujeres	5.8	0.3

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE¹). ¹A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

Entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral real para ambos grupos presentó un incremento. El ingreso laboral promedio de los hombres ocupados aumentó menos que el de las mujeres ocupadas, 4.9% y 5.8%, respectivamente.

Por su parte, entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral real de los hombres ocupados presentó una recuperación de 2.4%, lo que representó 2.2 puntos porcentuales más que el incremento del ingreso laboral de las mujeres ocupadas, el cual fue de 0.3% durante este periodo.

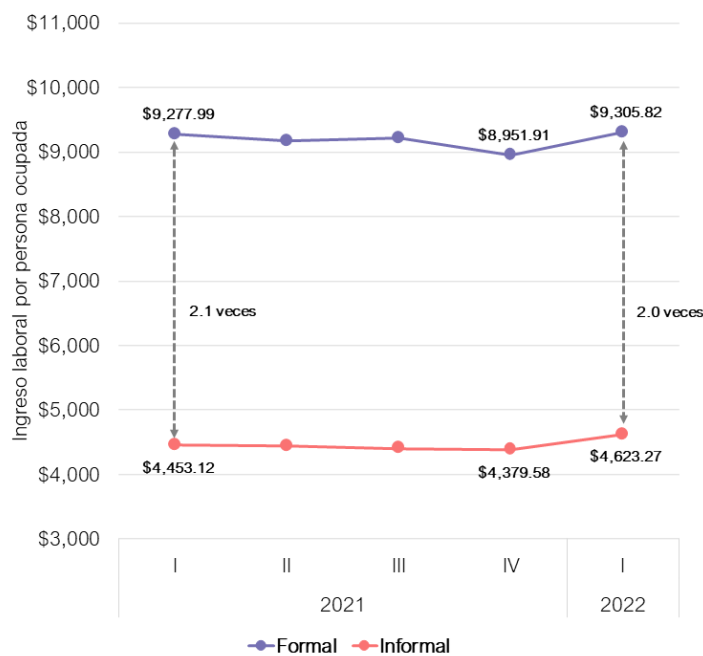
Ingreso laboral real promedio según situación de formalidad

Durante el primer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,611.78 al mes. En cuanto, a situación de formalidad, los ocupados formales reportaron un ingreso laboral mensual de \$9,305.82, lo cual representó el doble de los ocupados en trabajos informales (\$4,623.27).



Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada según situación de formalidad

Primer trimestre 2021 – primer trimestre 2022



Ingreso laboral promedio de la población ocupada a pesos constantes (real), según formalidad Primer trimestre 2022

Situación de formalidad	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto al mismo trimestre de 2021
Total de ocupados	5.2	1.5
Formal	4.0	0.3
Informal	5.6	3.8

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENEO y la ENEO Nueva Edición (ENOE)¹. ¹A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

El ingreso laboral real promedio de la población ocupada mostró un aumento tanto trimestral como anual. Sin embargo, el mayor incremento se mostró de manera trimestral, el cual fue de 4.0% y 5.6%, para los ocupados formales e informales, respectivamente.

Al observar el ingreso laboral real promedio de la población ocupada formal durante primer trimestre de 2022 (\$9,305.82 pesos), se muestra que este ingreso es \$109.85 mayor al mostrado en el primer trimestre de 2020 (\$9,195.97), previo a la crisis sanitaria por la COVID-19. Mientras que el ingreso laboral real promedio de la población ocupada en situación de informalidad (\$4,623.27 pesos) mostró hasta el primer trimestre de 2022 un ingreso superior al reportado previo a la crisis sanitaria por la COVID-19, el cual era de \$4,524.19 pesos, es decir, \$99.08 pesos más.

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

Entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el ITLP mostró una disminución porcentual de 3.6%, al pasar de 1.1002 a 1.0601. Esto refleja el comportamiento de la pobreza laboral (38.8%), que presentó una mejora respecto al trimestre previo (40.3%).

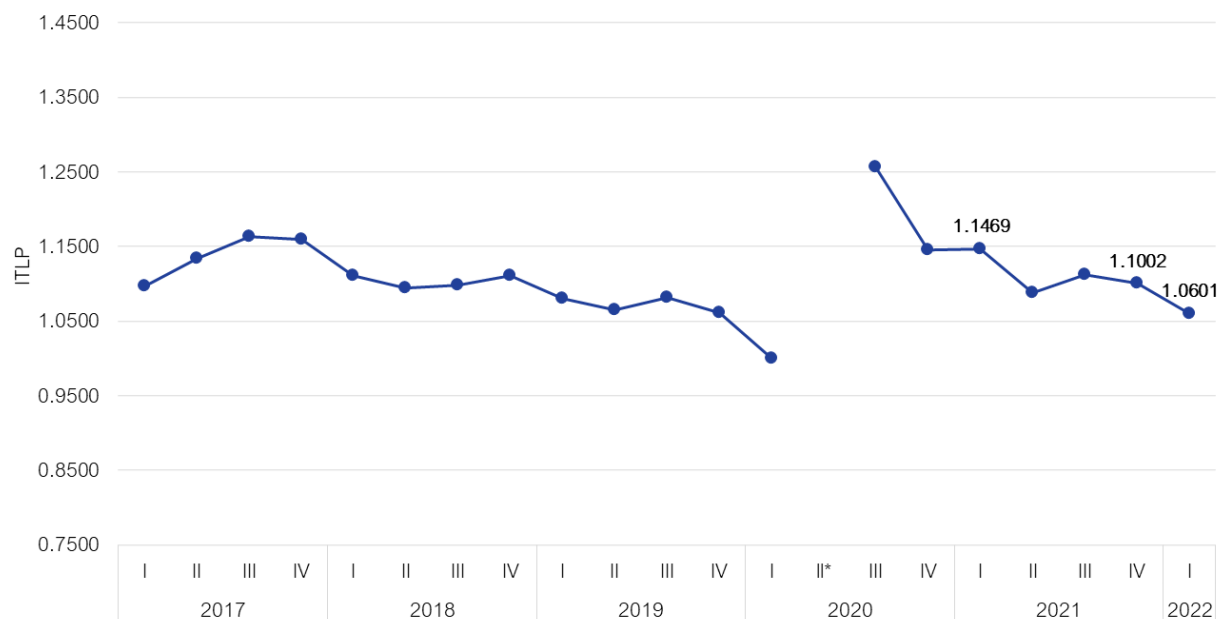
Durante este mismo periodo, se observó una disminución porcentual del ITLP tanto en el ámbito rural (5.1%) como en el ámbito urbano (2.9%), respectivamente. Lo anterior se explica por el incremento del ingreso laboral real per cápita en ambos ámbitos de residencia, aunque este fue mayor en el ámbito rural (4.5%) en comparación con el urbano (3.7%).



Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) base 1er trimestre de 2020

Nacional

Primer trimestre 2017 – primer trimestre 2022



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

En cuanto a la variación entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, el ITLP registró una disminución de 7.6%, al pasar de 1.1469 a 1.0601, respectivamente. La magnitud de este cambio se debe a la reducción de 3.2 puntos porcentuales en el porcentaje de personas en situación de pobreza laboral entre estos periodos, que pasó de 42.0% a 38.8%.

En este mismo periodo, el ITLP mostró una mayor disminución en el ámbito urbano (9.9%), en comparación con el ámbito rural cuya reducción fue de 2.6%. Lo anterior, se puede ver reflejado en la evolución del ingreso laboral real per cápita que presentó un incremento de 8.3% en las zonas urbanas, mientras que, en las zonas rurales, tuvo una disminución de 1.2% durante este periodo.

La información completa al primer trimestre de 2022 está disponible en <http://www.coneval.org.mx>

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120 | Celular: 7711177420

Humberto Martínez González
Subdirector de estrategias de información y difusión
hmartinez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70158 | Celular: 5548423951



Coneval



@coneval



conevalvideo



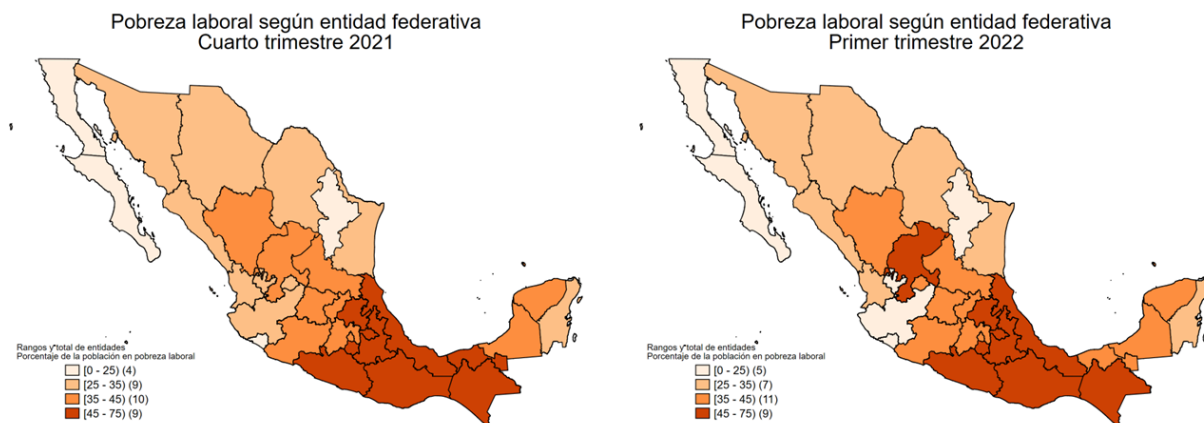
Coneval_mx

ANEXO COMUNICADO

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Según entidad federativa

Cuarto trimestre 2021 – primer trimestre 2022



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOETM). ¹Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2017 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco de Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.